



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE: 25000232500020110111401

DEMANDANTE: ELKIN ALFARO ARBELAEZ PEREZ

DEMANDADO: NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION
EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

MAGISTRADO: CARLOS ENRIQUE BERROCAL-SALA TRANSITORIA

Hoy viernes, 19 de julio de 2019, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el escrito de incidente de nulidad presentado por la apoderada de la parte demandante contra el auto de 5 de octubre de 2018 y la sentencia de 31 de mayo de 2019. En consecuencia se fija por el término de un (1) día, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaria de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días. Lo anterior en virtud de los art. 110 y 129 del C.G.P.


LEIDY MARCELA GUEVARA COLLAZOS
OFICIAL MAYOR
Sección Segunda - Subsección "D"